

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Juéves 25 de

Octubre de 1798.

Santos Crispin y Crispiniano, Mártires: San Gabino, Mártir; y San Frutos, Confesor. — Las Cuarenta Horas están en la Iglesia Parroquial de San Cúcutate: se reserva á las cinco y media.

Salte el Sol á las 6 h. 41 m.; y se pone á las 5 h. 19 m. Hoy es el 16 de la Luna: sale á las 5 h. 19 m. de la tarde; y se pone á las 8 h. 10 m. de la mañana siguiente: pasa la Luna por el meridiano á las 12 h. 55 m. de la noche. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero las 11 h. 44 m. 11 s.

Dia 23	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 7 de la mañ.	13 grad. 7	28 p. 02 l. 0	N. E. Sereno.
A las 2 de la tard.	15 8	28 02 0	S. E. Nubecillas.
A las 11 de la noc.	15 0	28 02 0	E. N. E. Sereno.

R E L A C I O N

Que el Editor del Diario da á este respetable Público, del Sorteo practicado en esta Ciudad el dia 18 de Octubre de 1798, de los 365 números que ganaron Premio en la Rifa de cincuenta mil pesos fuertes, destinados la mitad á favor de los Jugadores, y la otra mitad para el socorro de los Pobres empleados en los Trabajos públicos.

A las nueve de la mañana, que era la hora aplazada para el Sorteo, se presentó el Excelentísimo Señor Capitan General, con los Señores Vocales y Secretario de la Junta de Auxilios (1), en el Salon grande del Real Palacio, que se habia preparado convenientemente para la mejor vista y comodidad de los Concurrerentes, á fin de que todo el Pueblo pudiese observar las formalidades del Acto que se iba á practicar; habiéndose tomado las providencias regulares para asegurar la mayor tranquilidad en las concurrencias numerosas y de comun entrada. En la textera del Salon se puso el estrado en que habia una me-

(1) La creó el Excelentísimo Señor Capitan General á principio de Setiembre de 1797, para manifestar á su S. E. lo conveniente sobre la recaudacion y distribucion de los donativos con que la Nobleza, Clero, Comercio, Colegios y Gremios contribuyesen al socorro de las gentes, que por razon de la guerra habian sido despedidas de los trabajos en que se ocupaban, y para proceder á la execucion de lo que S. E. resolviese.

mesa colocada de frente al Pueblo ; hácia el medio de ella estaba la silla que ocupaba S. E. ; y á los dos costados estaban los demas asientos para los Señores Vocales de la Junta (2) ; á la mano derecha estaba la Caja que contenia las bolas con los números correspondientes á los cincuenta mil Billetes , las quales se habian colocado anticipadamente con el mayor cuidado : el Señor Secretario (3) estaba á la izquierda con mesa algo separada , y en otra á su lado dos Comisionados (4) , el uno del Señor Contador y el otro del Señor Tesorero de la Junta.

Sentados todos , y hecha por S. E. señal de silencio al numeroso concurso , abrió el Secretario la funcion con el Discurso siguiente : "Habiéndose dignado S. M. por un efecto de su Real clemencia condescender á la súplica con que el Excmo. Sr. D. Agustín Lancaster, Gobernador y Capitan General de este Ejército y Principado , elevando á su Soberana consideracion la lastimosa suerte de un crecidísimo número de Trabajadores , que quedaron sin ocupacion de sus Oficios por la decadencia que en estos y en las Fábricas ha ocasionado la actual guerra , imploró de la Real benignidad el permiso para executar en tres épocas una Rifa , con la qual por la venta de cincuenta mil Cédulas , á veinte reales de vellon cada una , hecha en solo este Principado , se recogiese un capital de cincuenta mil pesos fuertes , aplicadero por mitad en favor de los Jugadores con 365 suertes , y la otra mitad al alivio de los Pobres : luego de conseguida una tan señalada Real gracia , confió S. E. á la Junta que habia creado , intitulandola de Auxilios , el arreglo baxo la aprobacion de S. E. , del modo de llevarla á efecto , y la administracion de esta empresa , que fué el recurso que propuso como mas efectivo á S. E. la Junta , y S. E. adoptó , para no haber de llegar luego que se consumiese el caudal que dexaron sobrante los Bayles del carnaval , al sensible extremo de despedir una gran parte de los Trabajadores que se habian admitido á las obras públicas , cuyo número excedia mucho al que se podia socorrer con los donativos que tenian ofrecidos á S. E. varios Cuerpos y Personas particulares de todas clases.

Animados los Señores Vocales de la Junta del zelo que les caracteriza , y teniendo ya anticipadas algunas prevenciones para el caso de que se dignase S. M. acceder al referido proyecto , pusieron muy luego el asunto en estado de poderse dar al Público , como se verificó abriendo en 1º de Junio la Subscripcion para el primer Sorico , que es el que hoy se ha de practicar.

Por haber influido un incidente el mas doloroso para este Pueblo (5) á que no pudiesen luego de abierta la subscripcion continuarse sin intermision las providencias que estaban acordadas ; se observó que no fué

(2) Son los Señores. Marques de Ciudadilla. Don Joseph de Vega. Don Baltasar de Bacardí. Don Juan Canaletá. Don Francisco Gomis. Don Joseph Saurí. Don Francisco Parellada. Y Don Francisco Bransí.

(3) Don Joseph Ignacio Claramunt y Verde.

(4) Son Don Francisco Antonio Martí y Don Juan Diaz de la Azebosa.

(5) La grave indisposicion que sobrevino á S. E.

fué la que se habia pensado la confluencia en los primeros meses ; y este atraso , cuyas resultas se experimentó que se remediaban á medida que se fueron activando las diligencias para promoverla , determinó á S. E. con la Junta á prorrogar por un corto término la execucion del Sorteo (6), y posteriormente á buscar el modo de poder asegurar á los Jugadores que los Premios llegasen á las cantidades que desde el principio se habian prometido. Resolucion feliz de que ha acriditado la prudencia con que se tomó la general aceptacion con que se ha recibido , y ha proporcionado al fondo destinado al socorro de los Pobres todo lo que se podia esperar del arbitrio ; y aun ha dado ocasion á que haya conocido prácticamente el Público las benéficas miras con que se obraba en todo , mediante el ofrecimiento de incluir en suerte todos los cincuenta mil números , aunque no se consiguiese el despacho de todas sus Cédulas , y la generosidad de dexar venales hasta el último momento las que la Junta se ofrecia á tomar si no se presentaban Accionistas para ellas (7).

La ansiosa porfia con que han acudido á recibirlas hasta no dexar alguna vacante , ha llenado de satisfaccion á S. E. y la Junta , que se presentan con este motivo mas de complacencia á verificar el Sorteo en el dia y hora aplazados. Y en cumplimiento de lo que se tiene ofrecido con los avisos publicados , se va á pasar á él con las formalidades que pide la importancia del Acto , y baxo las reglas que se adoptaron , de que se cerciorarán los Espectadores por la experiencia , y han podido enterarse con la explicacion que se imprimió."

Despues de esto el Señor Marques de Ciudadilla y Señor Secretario abrieron la puertecita de la Caxa de que cada uno de los dos tenia una llave. Habia dos Niños muy bien vestidos y con los brazos desnudos , y despues que precedida señal que hizo S. E. quatro hombres dieron varias bueltas á la Caxa ó Urna (que era toda de una rexilla de alambre para que se viese el movimiento de las bolas) dexaron de moverlas á otra señal que hizo S. E. , y uno de los Niños metió su mano en la Urna , habiendola ántes mostrado repetidamente abierta al Pueblo , y sacó una bola que manifestó á todos los circunstantes : inmediatamente la llevó á S. E. y en seguida á los Señores de la Junta hasta á dexarla en mano del Secretario ; en cuya misma conformidad se continuó en las siguientes hasta que se acabó la Extraccion de las trescientas sesenta y cinco Suertes. Los Señores Vocales de la Junta , por medio de los respectivos Libros de la subscripcion exáctamente dispuestos , que estaban distribuidos entre los mismos , examinaban á vista del número que acababa de salir la Persona á quien pertenecia , y hacian pasar por el otro Niño el Libro al Secretario , que confrontando tambien el asiento con la bola , publicaba uno y otro (repetiendolo en alta voz un Hombre destinado á este efecto) y tomaba nota al mismo tiempo que los Ayudantes de Contrador y

Te-

(6) El aviso de esta resolucion se insertó en el Diario de 28 de Setiembre.

(7) Se publicó en 13 de Octubre.

Tesoro : habiéndose observado que no obstante la grande incertitud que se experimenta en los asuntos de Suerte , salieron estas tan repartidas por las decenas millares de los cincuenta mil números que concurrían , que de la primera decena salió cabal la quinta parte de Suertes , y de la que salieron mas no excedió de doce números á la cuota de una quinta parte , lo que se puede mirar como una prueba de la acertada construccion del torno con que se movia la Urna. (8)

En el espacio de nueve horas que se consumieron en este solemne Acto , se notó á S. E. con una inmutabilidad y constancia tan grande , que ni aun se levantó de su asiento , sacrificando de esta suerte en obsequio del Público el descanso de que tanto necesitaba ; pero logró en recompensa las demostraciones de júbilo y continuas aclamaciones del Pueblo , que veia en la alegría del Xefe el noble corazon con que procura todo su alivio.

(8) Hecho exámen de la porcion de números que salieron premiados de cada decena millar resulta que fueron

De 1 á 10000	73 Lotes.
De 10001 á 20000	51.
De 20001 á 30000	76.
De 30001 á 40000	80.
De 40001 á 50000	85.

La quinta parte de 365 son 73 365.

Madrid 25 de Setiembre.

"S. M. ha venido en resolver por punto general , que por ningún pretexto ni motivo se permita , mientras dure la guerra con la Gran Bretaña , la introduccion en estos Reynos de géneros y efectos procedentes de Inglaterra , ó de nuestros dominios , siempre que los de éstos hubieron sido apresados por buques ingleses , y despues adquiridos ó comprados en la plaza de Gibraltar , quedando sin efecto qualquiera indulgencia que con violenta interpretacion de la letra y espíritu de las Reales Cédulas , se haya verificado para la introduccion de géneros y efectos de dicha Plaza , ó de otra procedencia asimismo prohibida."

"Con motivo de haber finalizado en 31 de Julio último la prorroga concedida al comercio para vender los géneros Ingleses introducidos en tiempo hábil , han acudido varios comerciantes de Bilbao y Barcelona solicitando nuevo término para el despacho de los que han quedado : y considerando por una parte S. M. que aquel ha sido prorrogado por tres veces , y por otra , que en el discurso de cerca de dos años que han corrido desde la declaracion de la guerra , ya podrían estar consumidos los que se introduxeron legítimamente , ha venido en resolver que se lleve á puro y debido efecto lo que dispone la Real Cédula de 1.º de Abril de este año ; en cuya consecuencia queda prohibida la venta de los géneros y efectos de dominios ingleses y su procedencia , desestimando el término ó prorroga solicitada por los comerciantes de Bilbao y Barcelona."

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS.

Sábado próximo, 27 del corriente, Don Francisco Bienvenut, Profesor y Demostrador de Física experimental, dará principio á sus diversiones de física en este Teatro desde las ocho hasta las diez de la noche. Hará el dicho Profesor por seis noches sus Demostraciones, con experiencias diferentes en cada una, que se anunciarán por este Periódico diariamente. En las seis noches hará ver los ramos siguientes de física; es á saber: sobre la electricidad, atracciones y repulsiones, comunicacion y propagacion de las chispas y plumages, y traslacion electrica de la materia ignea: de la electricidad luminosa, de la negativa y positiva, de la intencion electrica, de la botella de Leyden, de los efectos del trueno, de los pararrayos, de las nubes tormentosas, de la analogía de la electricidad con el magnetismo: de la electricidad de los nervios y del cuerpo humano: de la del vacío, del electrífero, y todo aquello que se entiende por electricidad vidriosa y resinosa: de la máquina neumática, del ayre atmosférico, su dilatacion, rarefaccion, expansion y compresion: de los fluidos elásticos, del ayre fixo ó carbonico: de las aguas minerales artificiales, del ayre inflamable, ó gas hidrógeno: de los fuegos artificiales sin pólvora y sin humo, variados de diversos colores; invencion que es de dicho Profesor, quien la presentó á la Academia Real de Ciencias de Paris, y de lo que se dió aviso en aquel Diario en 7 de Junio de 1788: del ayre vital, ó gas oxígeno, del ayre nítrico, del gas inflamable fosforoso; y del ayre quando obra sobre la economia animal: de la máquina catóptrica y hidráulica.

Las funciones que se harán consecutivamente se anunciarán por Carteles y en este Diario; y se darán tres cada semana.

Los Palcos, Asientos y Lunetas quedan á beneficio de dicho Profesor; y los precios son: de primera orden, á 20 reales: los de segunda, á 16: los de tercera, á 12: los Asientos de Luneta, á 4; y toda entrada, á 4.

Todo es física experimental, á que pueden concurrir los Señores Eclesiásticos sin recelo.

Se previene á los Señores Abonados, tanto de Palcos como de Lunetas, que si gustan guardar sus llaves (pagando los precios arriba estipulados) lo avisen en todo el dia 26, con expresion de los dias que las quieran ocupar, pues sin este aviso se dispondrá de ellas á favor de los que las soliciten; y á los que no quieran usar de ellas, se suplica las entreguen al acabar la Comedia, tanto de Palcos como de Lunetas, ó que las dexen abiertas.

Se advierte, que desde el dia 26 por la mañana, desde las nueve hasta las doce, se distribuirán los Billetes para las Lunetas y Palcos, en que estarán sentados sus números y filas, y los Sujetos que las querrán para las seis funciones ó las que gustasen lo avisarán, y se les asentará encima del mismo Billeto, para que presentándole á la entrada la halle libre; y

los que no los tomasen mas que para una vez, los Acomodadores cuidarán de recoger los dichos Billetes despues de haber ocupado su puesto; y de este modo nadie podrá entrar sin su Billeto. Las Llaves y Billetes se distribuirán en la misma forma que se practica en las Representaciones.

Despues de mañana Sábado, dia 27 del corrieate, á las 12 del dia, se cierra el despacho y cambio de los Billetes de la Rifa de los Reales Estudios de Medicina Práctica de Madrid, para el quarto Sorteo que se executará el dia 19 del siguiente mes, y en el qual ganarán los Jugadores ocho millones trescientos cincuenta y ocho mil reales vellon, divididos en 120 suertes: y se previene á los Interesados que tienen Billetes de letra B de la tercera Extraccion próxima pasada, que no acudiendo dentro el señalado término perderán irremisiblemente el abono que les corresponde.

No vino ayer ninguna Embarcacion á este Puerto.

Dista. De 70 quintales de Arroz Lombardo, á 24 rs. 18 ds. la @, en el Almacén de Casabona, Crespo y Compañía, en la calle de de Moncada, en la casa de Mora.

Otra: De 100 quintales de Algarrobas de Valencia, á 21 rs. 18 ds. el quintal, en casa de Andres Soler, en la calle de la Puerta de San Antonio: ésta y la anterior se venden por quintales, @ y medias @; y ámbas durarán hoy, mañana y pasado mañana.

Avisos. Á últimos del corriente mes saldrá para Venecia la Polacra denominada nuestra Señora de Gracia, su Capitan Juan Caligari, Imperial: quien tuviese Géneros ó Pasajeros que cargar para dicho destino, ó para Génova, Liorna y Trieste, por donde debe transitar dicho Capitan, se conferirá con sus Consignatarios D. Francisco Ponte, Sobrino y Compañía, quienes ajustarán el fete en los términos mas equitativos.

Hoy, á las quatro de la tarde, el Real Colegio de Cirugia, celebrará el Doctoramiento del Dr. en Medicina y Licenciado en Cirugia Don

Ignacio Ameller, siendo su Padrino el Dr. D. Domingo Bover, Catedrático del mismo Colegio.

Ignorándose el paradero en esta Ciudad del Sr. Honorato Solonech, se le suplica se sirva presentarse en casa de los Sres. Magarola Hermanos, en la calle de Moncada, para comunicarle un asunto que le interesa.

Hay un Sugeto de esta Ciudad que desea comprar una Caja de hierro capaz para custodiar dinero: el que la tenga puede avisarlo en la Casa de este Periódico, que le darán razon del Sugeto que la desea comprar.

Si algun Sugeto Eclesiástico, ó que siga esta carrera, quisiese dedicarse á enseñar 3 ó 4 Niños que están en estado de aprender la Gramática, y acompañarlos de sus casas á las Escuelas, podrá avisarlo en el Despacho de este Periódico, que se le dirá con quien puede conferirse.

Se suplica al Escribano que tenga y regente las Escrituras que dexó Pablo Nadal, Notario Público de Barcelona, y Escribano de la Curia de la Baylia de esta Ciudad, el qual actuaba en 1694, tenga la bon-

bondad de noticiarlo á Gerónimo Cavallol y Gras, Notario Público y Real, Colegiado de Número de dicha Ciudad, por necesitarse una Escritura otorgada en poder de aquel.

Una Persona que tiene cierto asunto que comunicar á D. Ignacio Planas, Escribano, le suplica se sirva hacerle saber por medio de este Periódico la casa de su habitación.

Un Sugero de acreditada conducta, y que tiene personas de carácter que le abonarán, desea encontrar una casa de satisfacción para cuidar de sus haciendas, en solo lo perteneciente á pluma y cuentas, inteligencia de Escrituras, llevar la correspondencia y demas á este tenor: darán razon de su persona en el Despacho principal de este Diario.

Ventas. En la calle den Fonollá, en casa del Xabonero, informarán de un Torno nuevo, con todo lo necesario para cernar harina, que está de venta.

En la Oficina de este Periódico se hallan de venta quatro buenas Estampas que representan los Generales Franceses siguientes: Buonaparte, Augereau, Jourdan y Maccena.

En la Barraca núm. 4, que tiene el muy Ilustre Ayuntamiento en la Playa del Mar, de orden del mismo, en Junta de Sanidad, se continúa la venta de los Habones, propios para toda suerte de caballerías, á $8\frac{1}{2}$ pesetas la quartera; las que se venderán á quarteras y cortanes: la hora de su despacho será desde las 8 á las 11 por la mañana; y de las 2 á las 4 por la tarde. Tambien se vende una pequeña porcion de Trigo para gallinas, á $9\frac{1}{2}$

pesetas la quartera, el que se venderá á quarteras y cortanes.

En el Almacén detrás de Palacio, nombrado de Aloy, hay de venta verdadero Vino tinto de Bordeaux, en Botellas, á precios equitativos.

Retornos. En la Fontana de Oro, calle de Escudillers, hay un Coche de Retorno de Navarra, y ajustará para donde convenga: el Mozo Juan Sabater, dará razon; y tambien hay seis Mulas sueltas para Madrid.

En el Meson de S. Andres, hay una Calesa de Retorno para Tortosa.

Alquiler. Qualesquiera que quiera alquilar una Habitación con su Cuadra de telares, y otra para mesas, y así mismo se halla en la misma casa proporcion para poder apurar y hervir, por hacer todo el edificio correspondiente para ello, de calderas, trampadoras, y noria con todos sus arcos correspondientes para Fábrica de Indianas: el Sugero que quiera atender á ello, podrá acudir á la Casa de este Periódico, que se les dirá quien es el Dueño.

Pérdidas. El Sábado por la tarde, desde la plazuela de las Monjas Gerónimas á la calle de S. Ramon, se perdió un Vestido largo de Señora, envuelto en un paño blanco, y con un sobrescrito á Doña Ana Rojo: quien le hubiese hallado, se servirá entregarlo en el Despacho de este Diario, que se le dará medio duro de gratificación.

De la calle den Robador á la Bocaría se perdió una Hebillita á la charpa de hombre, con rosetas: quien la hubiese encontrado, se servirá llevarla á casa del Sr. Dr. Carreras y Dou, en la calle den Bor, donde mostrarán la compañera, y darán una competente gratificación.

Se perdió desde el Regomí hasta el Palau una Chichonera, (vulgo Gorra de cop) de satín negro, guardada de brondas negras: el que la haya encontrado, se servirá entregarla al Tornero que vive en la baxada de los Leones, quien dará una peseta de gratificación.

Quien hubiese encontrado una Hebrilla de plata pequeña, que se perdió el día 17 del corriente, se servirá entregarla en casa de Joseph Ferrés, Bonicario, en la calle mas baxa de S. Pedro, que se enseñará la compañera, y se dará algo de hallazgo.

D. Jayme Fitó, Pesador de la Aduana, ha perdido un Relox de plata ingles el día 20 del corriente: á quien le hiciere favor de devolvérselo, dará dos duros de gratificación: vive en la calle dels Mirallers, en casa del Sr. Pablo Sabater.

Se ha perdido una Almendra formada de una esmeralda, algo larga, con quatro esquinas en cruzadas, y debaxo grabada una flor: quien la hubiese hallado, se servirá entregarla al Avisador de los Plateros, quien dará una peseta de hallazgo.

El 20 del corriente, por la noche, se perdió una Llave de la puerta de un aposento, en las cercanías del Borne ó plaza de palacio: el que la haya encontrado, se servirá llevarla á casa de Juan Nadal, Mercader de Paños, que vive en la calle den Gignás, que se le darán las gracias y una gratificación.

El día 22 del corriente, desde la plaza Nueva á la Iglesia Parroquial de San Miguel, cerca de las

10 de la mañana, se perdió un 4.º volumen en 8.º de Meditaciones en Lengua Francesa, para los Eclesiásticos, y sobre las Dominicas despues de Pentecostes: se darán 2 reales vellon á quien lo entregue en el Despacho de este Diario.

Un Perrito blanco de faldas con algunas manchas rojas, y la cola á semejanza de una palma, se perdió el día 15 del corriente en los contornos de la calle de Basea, cerca de la plazuela de los Plateros: se suplica al que lo haya recogido, se sirva en regarlo en la calle del Hospital de Manresa, en casa del Chocolatero, al segundo piso, y se le dará una gratificación.

Nodriza. En casa del Sr. Maciá, Fabricante de Nappes, en la plaza del Angel, darán razon de una Muger de 24 años, sana y robusta, cuya leche es de 9 meses, que busca Criatura para criar en la casa de los padres.

Precios corrientes de la Seda en rama en la Ciudad de Valencia el

día 18 de Octubre. Rs. Val.

Hilandería. 33 á 33½.

Hilandero. 31 á 32.

Trama. 30 á 31.

Alducar. 16 á 17.

Arróz. Lib. Val.

Primera clase la carga. 18. 00.

Segunda. 17½. 00.

Tercera. 17. 00.

Teatro. Hoy, á las cinco, se representa por la Compañía Española la Comedia, intitulada: *Sísifo* y *Etolia*: con Tonadilla: el Bayle del Marido infiel, ó sea de los Catalanes; y Saynete.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.